

## COMISARIO

Lisseth Villavicencio

Atentamente,

Es todo quanto pude informar con relación al ejercicio del año 2016.

Para el ejercicio de mi función he tenido la colaboración de los señores administradores quienes han dado cumplimiento a resoluciones emanadas por la Junta General.

\$ 11705,36 del cual los señores Accionistas deberán decidir en la Junta General \$ 155.912,46 y los costos y gastos suman \$ 144.207,10 , obteniendo una utilidad de \$ 15878,36, con un Patrimonio de \$ 12807,15, cumpliendo con todos los índices de Solvencia y Liquidación. En las Cuentas de Resultados los ingresos suman \$ 15878,36, que existe un Activo Total de \$ 28685,51 un Pasivo Total de \$

De la revisión de los estados financieros al 31 de Diciembre 2016, podemos

La compañía ha seguido medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes.

La administración ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias, así como las decisiones de la Junta General.

He procedido a la revisión de los libros sociales, esto es libro de actas de juntas Generales, expedientes de Junta, Libro de acciones y accionistas y todos los otros documentos que sustentan las operaciones, los cuales se encuentran elaborados de conformidad a los establecidos en la Ley de Compañías y sus reglamentos.

En mi calidad de Comisario de la Empresa TRAVEL EXPERIENCE VIAJECOON S.A., dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, me permito poner en conocimiento de los Señores Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del 2016.

De mis consideraciones:

Cuidad.

Señores Accionistas  
TRAVEL EXPERIENCE VIAJECOON S.A.

## INFORME DEL COMISARIO

Quito, 27 de Octubre del 2017